**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2025**

**OBJETO: "DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA."**

El día 14 de julio del 2025, siendo las 04:00. p.m., teniendo en cuenta que se programó audiencia virtual mediante la aplicación TEAMS, se reunieron en las instalaciones de la gerencia ese del Municipio de Puerto Colombia las siguientes personas: Yurlay Faisuris Quintero Gómez, Gerente Ese Hospital de Puerto Colombia en uso de sus facultades legales para realizar todas las actuaciones precontractuales, contractuales y post contractuales, cualquiera que sea la modalidad de selección y el tipo de contrato, El Doctor RAMON MORALES VASQUEZ , Asesor Jurídico Externo, **RICARDO SALAS MACIAS,** Director administrativo y financiero de la ESE hospital del Municipio de Puerto Colombia y **LUIS CARLOS ENCISO CAMACHO** asesor externo.

Para dar cumplimiento a lo anterior se estableció el siguiente Orden del día:

**Instalación de la Audiencia:** Se deja constancia que no se recibieron solicitudes a través de la plataforma SECOP II para la participación de la Audiencia de forma virtual y se declara instalada la audiencia.

1. Lectura del Protocolo y reglamento de la audiencia.
2. verificación de asistencia y determinación de quienes desean intervenir.
3. Resumen del procedimiento de **CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2025**, adelantado por la ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA.
4. Lectura del informe de evaluación consolidado.
5. Intervención de los proponentes.
6. Revisión de la oferta económica y verificación de la consistencia de la propuesta económica respecto de las actividades descritas en la propuesta técnica, con el fin de efectuar las clarificaciones y ajustes que sean necesarios.
7. Acto de adjudicación.

Se procede a dar inicio a la orden del día:

1.- La entidad explica la mecánica de cómo se desarrollará la Audiencia Pública: Se explica que en primer lugar se dará lectura a las observaciones presentadas al informe de evaluación y a las respuestas a las observaciones formulas por los proponentes; posteriormente se concederá el uso de la palabra a los proponentes o a sus apoderados por un término de 5 minutos, para pronunciarse respecto del informe de evaluación definitivo. Si es necesario se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite por un término máximo de 5 minutos, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes.

Así mismo la entidad informa que en caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

Posterior a esa etapa la entidad procederá a adoptar la decisión de adjudicación y a darla a conocer a los asistentes.

Se les recuerda a los asistentes que durante la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.

2. **VERIFICACION DE ASISTENCIA Y DETERMINACION DE QUIENES DESEAN INTERVENIR.**

- María Vélez Apoderada convias.

3.-**RESUMEN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2025**

Por solicitud de los asistentes se omitió el resumen del PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2025. Por cuanto este estuvo disponible para todos los interesados en el portal de contratación SECOP II, por lo que se decidió continuar con el siguiente punto en el orden del día

4. **LECTURA DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**. Se procede a leer el informe final de evaluación.

Según la evaluación realizada por el comité Evaluador, se establecieron los siguientes puntajes de los proponentes habilitados, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

| Nombre proponente | Implementacion de programa de gerencia de proyectos | implementacion del plan de gestion de calidad | total factor de calidad | factor economico | total |
|---|---|---|---|---|---|
| GALLARDO´S & ASOCIADOS S.A | 250 | 100 | 350 | 650 | 1000 |
| CONVIAS SAS | 250 | 100 | 350 | 650 | 1000 |

**5. INTERVENCION DE LOS PROPONENTES**

No se presentaron intervenciones por partes de los asistentes a la presente audiencia

**6.- REVISIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN DE LA CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CON EL FIN DE EFECTUAR LAS CLARIFICACIONES Y AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS.**

El asesor financiero procede a realizar la verificación de la oferta y no se realizaron correcciones aritméticas a la misma. Por lo anterior, se concluye que la propuesta económica se ajusta a las exigencias del pliego de condiciones y no excede el presupuesto oficial del proceso de licitación pública, teniendo en cuenta lo anterior se realiza consolidación del puntaje del proceso:

| No. ORDEN | PROPONENTE | VR OFERTA CORREGIDO |
|---|---|---|
| 1 | GALLARDO´S & ASOCIADOS S.A | $ 13.201.846.852,74 |
| 2 | CONVIAS SAS | $ 13.197.369.373,88 |

| RESULTADOS | | % SOBRE P.O. |
|---|---|---|
| NÚMERO DE PROPUESTAS HABILITADAS | 2 | |
| VALOR INMEDIATAMENTE MÁS BAJO A LA MEDIANA | $ 13.197.369.373,88 | 99,96% |
| MEDIANA | $ 13.199.608.113,31 | 99,98% |
| MEDIA GEOMÉTRICA | $ 13.199.607.923,46 | 99,98% |
| MEDIA ARITMÉTICA BAJA | $ 13.198.488.743,60 | 99,97% |
| VALOR PROPUESTA VÁLIDA MÁS BAJA | $ 13.197.369.373,88 | 99,96% |

## 7. **ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**:

Una vez analizados los estudios Jurídico, Financiero y Técnico efectuado por el comité evaluador integrado por El Doctor RAMON MORALES VASQUEZ , Asesor Jurídico Externo, RICARDO SALAS MACIAS, Director administrativo y financiero de la ESE hospital del Municipio de Puerto Colombia y LUIS CARLOS ENCISO CAMACHO asesor externo, después de evaluar la propuesta presentada, estudiados los factores de evaluación contenidos en el Pliego de Condiciones, la consistencia del ofrecimiento económico y en consideración a los fines de la contratación, y vista del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, la ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA, procede a adoptar la decisión de adjudicación y da lectura a la parte resolutiva de la Resolución No. 061 del 14 de julio de 2025 por medio de la cual adjudica la CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2025, cuyo objeto es las **"DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA".**

(ORIGINAL FIRMADO)
**YURLAIS FAISURY QUINTERO**
Gerente e.s.e Hospital

(ORIGINAL FIRMADO)
**RICARDO SALAS MACIAS**
Director administrativo y financiero
ESE hospital

(ORIGINAL FIRMADO)
**RAMON MORALES VAZQUEZ**
Asesor Jurídico

(ORIGINAL FIRMADO)
**LUIS CARLOS ENCISO CAMACHO**
Asesor externo